

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Las señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:* El decimoséptimo día contado desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el citado día fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente. Ocho treinta horas, en la planta 11 del Hospital «Nuestra Señora del Pino».

10. *Otras informaciones:* En el lugar citado en el punto 6.

11. *Gastos de anuncios:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de agosto de 1997.—El Director Gerente, Ruperto Matas Gutiérrez.—48.735.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Resolución del Servicio Navarro de Salud por la que se adjudica el servicio de oxigenoterapia, aerosolterapia, ventilación mecánica, terapia síndrome de apnea del sueño y prevención muerte súbita del lactante.

Objeto del contrato: Servicio de oxigenoterapia, aerosolterapia, ventilación mecánica, terapia síndrome de apnea del sueño y prevención muerte súbita del lactante, para el año 1997.

Forma de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto.

Importe adjudicación: Importe estimado de 65.587.967 pesetas, periodo septiembre-diciembre de 1997.

Adjudicatario: «Ceimsa Electromedicina, Sociedad Limitada».

Pamplona, 3 de julio de 1997.—El Director Gerente, Victor Manuel Calleja Gómez.—48.733.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución del Servicio Regional de Bienestar Social de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales sobre adjudicación de contrato por concurso abierto del suministro que se cita.

Se hace público, según lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, que esta Gerencia ha adjudicado el siguiente contrato:

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Servicio Regional de Bienestar Social, calle Agustín de Foxá, número 31, 28036 Madrid.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso abierto.

3. *Fecha de adjudicación del contrato:* 12 de junio de 1997.

4. *Criterios de adjudicación del contrato:*

1. Precio ofertado y variaciones al pliego establecidas en la cláusula sexta, hasta un máximo de 60 puntos.

2. Plazo de entrega, hasta un máximo de 15 puntos.

3. Medios personales y materiales para la prestación del servicio, hasta un máximo de 15 puntos.

4. Mejora de las condiciones técnicas y servicios de asistencia técnica, hasta un máximo de 10 puntos.

5. *Número de ofertas recibidas:* Cuatro.

6. *Nombre y dirección del proveedor:* «Calvin Manzanares Gilgado, Sociedad Anónima», calle Divino Valles, número 12, B, 28045 Madrid.

7. *Naturaleza y cantidad del producto suministrado:* Gasóleo C, en función de las necesidades de los distintos centros.

8. *Precio estimado:* 560.915.962 pesetas.

9. *Fecha de publicación del anuncio del contrato en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 11 de marzo de 1997.

10. *Fecha de envío del anuncio:* 22 de julio de 1997.

Madrid, 11 de julio de 1997.—El Gerente, P. D. (Resolución número 2038/1997, de 3 de julio), la Directora del Departamento Económico-Administrativo, Eugenia María Bullón Mata.—47.819-E.

Resolución de ARPEGIO, «Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de electrificación y distribución de energía en la prolongación de la línea 9 del Metro de Madrid. Tramo Pavones-Puerta de Arganda.

1. *Entidad adjudicadora:*

Nombre: ARPEGIO, «Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta, 28006 Madrid, teléfono: 564 63 79.

Fax: 411 17 24.

2. *Objeto del contrato:*

a) Electrificación y distribución de energía en la prolongación de la línea 9 del Metro de Madrid. Tramo Pavones-Puerta de Arganda.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: Ocho meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación.

b) Procedimiento.

c) Forma: Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 362.561.348 pesetas.

5. *Garantías:*

Garantía provisional: 7.251.226 pesetas.

Garantía definitiva: 14.502.453 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: FRAGMA (Casa de Copias).

b) Domicilio: Marqués de Monteagudo, 18.

c) Localidad y código postal: Madrid 28028.

d) Teléfono: 355 18 88.

e) Fax: 356 54 94.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 12 de septiembre de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación:

Grupo D, subgrupo 4, categoría e.

Grupo I, subgrupos 5 y 6, categoría e.

b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica, de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 23 de septiembre de 1997 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Electrificación y distribución de energía en la prolongación de la línea 9 del Metro de Madrid. Tramo Pavones-Puerta de Arganda» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación Administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad.

b) Domicilio.

c) Localidad: Véase el punto 1, sala de juntas.

d) Fecha: 25 de septiembre de 1997.

e) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones:*

a) Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de los anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de agosto de 1997.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—49.382.

Resolución de ARPEGIO, «Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de electrificación y distribución de energía de la línea 8 del Metro de Madrid, hasta Campo de las Naciones.

1. *Entidad adjudicadora:*

Nombre: ARPEGIO, «Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta, 28006 Madrid, teléfono: 564 63 79.

Fax: 411 17 24.

2. *Objeto del contrato:*

a) Electrificación y distribución de energía de la línea 8 del Metro de Madrid, hasta el Campo de las Naciones.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: Ocho meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación.

b) Procedimiento.

c) Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 282.293.023 pesetas.

5. *Garantías:*

Garantía provisional: 5.645.860 pesetas.

Garantía definitiva: 11.291.720 pesetas.